

"Introducción al dossier. Últimas lecturas sobre la Gobernación del Tucumán: Sociedades indígenas, invasión española y sistema colonial". Artículo de Isabel Castro Olañeta y Lía Guillermina Oliveto. Andes, Antropología e Historia. Vol. 2, N°29, 2018, pp. 1-16 | ISSN N° 1668-8090

INTRODUCCIÓN AL DOSSIER. ÚLTIMAS LECTURAS SOBRE LA GOBERNACIÓN DEL TUCUMÁN: SOCIEDADES INDÍGENAS, INVASIÓN ESPAÑOLA Y SISTEMA COLONIAL

INTRODUCTION TO THE DOSSIER
"WHAT ARE WE TALKING ABOUT WHEN WE REFER
TO "FAMILY" IN THE COLONIAL ANDES?"

Fecha de ingreso: 20/12/18
Fecha de aceptación: 27/12/18

Isabel Castro Olañeta
Universidad Nacional de Córdoba
Facultad de Filosofía y Humanidades
(FFyH-UNC)
Escuela de Historia: Cátedras de Historia
de América I y Ethnohistoria Andina
Área de Historia, CIFFyH-UNC
icastro@ffyh.unc.edu.ar

Lía Guillermina Oliveto
CONICET y Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras (FFyL-UBA)
Departamento de Historia: Cátedra de
Historia de América I
Programa de Historia de América
Latina (PROHAL), UBA-CONICET.
goliveto@conicet.gov.ar

Resumen

Los artículos que componen este Dossier fueron presentados, en su primera versión, como ponencias en la Mesa Temática estable "Sociedades indígenas y sistemas de dominación desde una perspectiva etnohistórica. Desde el Tawantinsuyu hasta la crisis del sistema colonial español"; en las Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia (Argentina). Todas se refieren a la región que coincidía con la gobernación del Tucumán entre los siglos XVI y XVII, es decir el período temprano de conformación y



Esta obra está bajo Creative Commons Reconocimiento-NoComercial-CompartirIgual 4.0 Internacional
<https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/>

ISSN N° 1668-8090

de consolidación del espacio como provincia y jurisdicción dependiente del virreinato del Perú y de la Audiencia de Charcas, durante la monarquía de los Habsburgos. El Dossier integra ocho artículos de Judith Farberman y Constanza Taboada; Leticia Carmignani; Florencia Plomer; Isabel Castro Olañeta; Laura Quiroga, Nicolás Hopkins Cardozo y Ana Emilse Alvarado; Marisol García; Virginia Zelada; y Gabriela Sica. Los trabajos se articulan en torno a problemáticas y preguntas que han renovado los estudios coloniales y etnohistóricos

sobre la región del Tucumán en los últimos años, cuyos conceptos centrales y en revisión son, entre otros: conquista privada, jurisdicciones, encomiendas, reproducción y resistencia indígena, mapas étnicos. Nos hemos propuesto presentar los aportes de cada uno de los artículos y, al mismo tiempo, recuperar los diálogos que los artículos del Dossier mantienen entre sí y con estudios previos de los mismos u otros autores, a los fines de evaluar los antecedentes sobre los temas, los avances y el estado actual de los conocimientos en el campo.

Palabras claves: Gobernación del Tucumán, Sistema Colonial, Sociedades Indígenas, Encomienda, Siglos XVI y XVII.

Abstract

The articles included in this Dossier were presented, in their first version, as papers in the Symposium "Indigenous societies and systems of domination from an ethno-historical perspective. From the Tawantinsuyu to the crisis of the Spanish colonial system" in the Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia (Argentina). All of them refer to the region that coincided with the Governorate of Tucumán between the XVIth and XVIIth centuries, that is to say, the early period of conformation and consolidation of the space as a province and jurisdiction dependent on the Viceroyalty of Peru and the Audience of Charcas, during the Habsburg period. The Dossier includes eight articles by Judith Farberman and Constanza Taboada; Leticia Carmignani; Florencia Plomer; Isabel Castro

Olañeta; Laura Quiroga, Nicolás Hopkins Cardozo and Ana Emilse Alvarado; Marisol García; Virginia Zelada; and Gabriela Sica. The works are articulated around problems and questions that have renewed colonial and ethno-historical studies on the region of Tucumán in recent years, whose central concepts in process of revision are: private conquest, jurisdictions, encomiendas, indigenous reproduction and resistance and ethnic maps among others. We have proposed to present the contributions of each one of the articles and, at the same time, to recover the dialogues that the articles that the Dossier have among themselves and with previous studies of the same or other authors, in order to evaluate the antecedents on the subjects, the advances and the current state of the knowledge in the field.

Key words: Governorate of Tucumán, Colonial System, Indigenous Societies, Encomienda, XVIth and XVIIth centuries.

ISABEL CASTRO OLAÑETA - LIA GUILLERMINA OLIVETO

Los artículos que componen este Dossier fueron presentados, en su primera versión, como ponencias en esta Mesa Temática estable y tienen en común el recorte espacial y temporal de las preguntas de investigación. Todas se refieren a la región que coincidía con la gobernación del Tucumán entre los siglos XVI y XVII, es decir el período temprano de conformación y de consolidación del espacio tucumanense como provincia y jurisdicción dependiente del virreinato del Perú y de la Audiencia de Charcas, durante la monarquía de los Habsburgos.

Se trata de un Dossier integrado por ocho artículos de autores de diversos equipos de investigación radicados en las Universidades Nacionales de Córdoba, Buenos Aires, Jujuy, Tucumán y Quilmes (UNC, UBA, UNJu, UNQ y UNT):

- Judith Farberman y Constanza Taboada: “*¿Lules nómades y lules sedentarios? Sociedades indígenas, movilidad y prácticas de subsistencia en la llanura santiagueña prehispánica y colonial (Santiago del Estero, Argentina)*”
- Leticia Carmignani: “*Exploración, invasión y enfrentamientos entre huestes. Lenta y conflictiva conformación de la Gobernación del Tucumán. (1535-1563)*”
- Florencia Plomer: “*Una aproximación prosopográfica a los conquistadores españoles del Tucumán (1535-1600)*”
- Isabel Castro Olañeta: “*Las encomiendas de Salta (Gobernación del Tucumán, Siglo XVII)*”
- Laura Quiroga, Nicolás Hopkins Cardozo y Ana Emilse Alvarado: “*Pulares: entre la guerra y la encomienda en las tierras altas del Tucumán colonial, virreinato del Perú (1577-1630)*”
- Marisol García: “*Buscando las voces nativas en la justicia colonial: las autoridades de malfines y andalgalas y su reproducción comunitaria (La Rioja, 1674-1693)*”
- Virginia Zelada: “*Entrega y distribución de indios desnaturalizados en Córdoba. Promesas, normativas y disposiciones de gobierno en torno al problema calchaquí, 1659-1693*”
- Gabriela Sica: “*...ni dieron queja alguna contra su encomendero... Tributo, mita y trabajo indígena en los pueblos de indios de Jujuy. Contextos políticos y diferencias regionales. Siglo XVII*”

Los trabajos se articulan en torno a problemáticas y preguntas que han renovado los estudios coloniales y etnohistóricos sobre la región del Tucumán en los últimos años, cuyos conceptos centrales y en revisión son, entre otros: conquista privada, jurisdicciones, encomiendas, reproducción y resistencia indígena, mapas étnicos. Nos hemos propuesto presentar los aportes de cada uno

INTRODUCCIÓN AL DOSSIER

de los artículos y, al mismo tiempo, recuperar los diálogos que los artículos del Dossier mantienen entre sí y con estudios previos de los mismos u otros autores, a los fines de evaluar los antecedentes sobre los temas, los avances y el estado actual de los conocimientos en el campo.

Judith Farberman y Constanza Taboada nos ofrecen un artículo renovador y de gran importancia para el campo de los estudios etnohistóricos y arqueológicos del *Tucumán* prehispánico y colonial temprano. Como parte de un esfuerzo de trabajo y reflexión compartida por las autoras desde hace varios años¹ que integra los aportes que desde el campo de la historia ha venido desarrollando Farberman y, desde la arqueología, Taboada sobre las sociedades que habitaban la planicie de la mesopotamia de los ríos Dulce y Salado.

En el mismo título las autoras colocan la pregunta que guía la investigación: ¿“lules nómades”? y ¿“lules sedentarios”? Esa pregunta, cuyo germen puede rastrearse hasta una hipótesis planteada por Ana María Lorandi en 1980² nos pone de frente a la revisión de antiguos presupuestos que las autoras se proponen cuestionara partir de nuevos avances de la investigación arqueológica en sitios del Río Salado, así como gracias al estado actual de los conocimientos etnohistóricos fruto de nuevas lecturas sobre las fuentes documentales sobre región.

¹ Farberman, Judith y Taboada, Constanza, “Las sociedades indígenas del territorio santiaguense: apuntes iniciales desde la arqueología y la historia. Período prehispánico tardío y colonial temprano, en *Runa*, Vol. 33, N° 2, Buenos Aires, 2012, pp. 113-132 [En línea] <http://revistascientificas.filo.uba.ar/index.php/runa/article/view/343> (Consultado el 10 de diciembre de 2018); Taboada, Constanza y Farberman, Judith, “Asentamientos prehispánicos y pueblos de indios coloniales sobre el río Salado (Santiago del Estero, Argentina). Miradas dialogadas entre la Arqueología y la Historia”, en *Revista de Arqueología Histórica Argentina y Latinoamericana*, Vol.8, N° 1, Buenos Aires, 2014, pp. 7-44 [En línea] <http://plarci.org/index.php/RAHAYL/article/view/98/78> (Consultado el 10 de diciembre de 2018). Taboada, Constanza y Farberman, Judith, “Interpretación interdisciplinaria para el sitio arqueológico Sequía Vieja en los Bañados de Añatuya y el pueblo de indios y curato de Lasco (Santiago del Estero, Argentina)”, en Muñoz María y Combés, Isabel, *Interpretando huellas. Arqueología, Etnohistoria y Etnografía de los Andes y sus Tierras Bajas*, Cochabamba, 2008, pp. 15-32.

² Según Lorandi, los lules se dividieron tempranamente en dos grupos: uno semisedentarizado que ocupaba las riberas de los ríos Dulce y Salado en Santiago del Estero y las sierras de Tucumán (juríes?) y el otro (quizás de tronco mataco-mataguayo), ubicado en las márgenes del Bermejo, nómada y responsable de los ataques a las comunidades sedentarias locales y españolas del Tucumán: “sugerimos que los Lules sedentarios de Santiago y del Tucumán pudieron compartir las aldeas prehispánicas con grupos Tonocotés, formando comunidades que si bien fueron originalmente biétnicas, finalizaron por mostrar un alto grado de integración, de tal forma que los observadores españoles tuvieron dificultad para identificarlos separadamente.” Lorandi, Ana María, “La frontera oriental del Tawantinsuyu: el Umasuyu y el Tucumán. Una hipótesis de trabajo”, en *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología*, T. XIV, N° 1, Buenos Aires, 1980, p. 157.

ISABEL CASTRO OLAÑETA - LIA GUILLERMINA OLIVETO

En el marco de este trabajo sistemático de investigación y reflexión, en este artículo se preguntan por los *lules* como grupo étnico, pero también como rótulo colonial y antropológico, como forma de discutir viejas dicotomías categoriales sobre las sociedades de la región: sedentarios-nómades, labradores-cazadores, de guerra-de paz, entre otros. El registro arqueológico proveniente del trabajo del equipo dirigido por Constanza Taboada³ interpela estas dicotomías volviéndolas fuentes de hipótesis más flexibles a la vez que pone de manifiesto la condición fronteriza del Salado en términos culturales; problemática e hipótesis que Judith Farberman ha desarrollado también en trabajos previos al presente artículo⁴.

Son varios los aportes del texto, en primer lugar, cuestionar las categorías dicotómicas utilizadas para caracterizar las sociedades de tierras bajas. En segundo lugar, reseñar y volver a indagar en las fuentes tempranas tomando como hilo el etnónimo “lule” presente en el Tucumán colonial en distintas jurisdicciones como San Miguel de Tucumán, Esteco o Salta, poniendo esas referencias a dialogar con las primigenias hipótesis de Ana María Lorandi y con las novedades proporcionadas por el registro arqueológico del Salado santiaguense. En tercer lugar, proponer en base de los dos anteriores, una nueva lectura sobre las sociedades prehispánicas y temprano coloniales asentadas en la región saladina: un “modo parcialmente móvil de habitar”, sosteniendo que

ciertas poblaciones prehispánicas de la región desplegaron, a partir de aproximadamente el 1000 d. de C., una forma de vida a mitad de camino entre el nomadismo y el sedentarismo clásicos. Se trataba de un modo de habitar que implicaba tanto instalación por cierto tiempo, como movilidad residencial con retornos y congregaciones periódicas, y que dejaba algún espacio para actividades agrícolas complementarias a las extractivas

³ El análisis de los espacios domésticos y formas de habitar, así como las interrelaciones entre grupos en el sector medio del Salado está siendo trabajado por la arqueóloga. Taboada, Constanza, “Montículos arqueológicos, actividades y modos de habitar. Vivienda y uso del espacio doméstico en Santiago del Estero (tierras bajas de Argentina)”, en *Arqueología de la Arquitectura*, 13, CSIC, Madrid, 2016 [En línea] <http://arqarqt.revistas.csic.es/index.php/arqarqt/article/view/195/270> (Consultado el 10 de diciembre de 2018). Taboada, Constanza, “Sequía Vieja y los Bañados de Añatuya en Santiago del Estero. Nodo de desarrollo local e interacción macrorregional”, en *Comechingonia*, Vol. 18, N° 1, Córdoba, 2014, pp. 93-116 [En línea] http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1851-00272014000100005 (Consultado el 10 de diciembre de 2018).

⁴ A los previamente citados, podemos agregar Farberman, Judith, “La construcción de un espacio de frontera. Santiago del Estero, el Tucumán y el Chaco desde el prehispánico tardío hasta mediados del siglo XVIII”, en *Revista del Museo de Antropología*, Vol. 9, N° 2, Córdoba, 2016, pp. 187-198; y Farberman, Judith, “Entre intermediarios fronterizos y guardianes del Chaco: la larga historia de los mataraes santiaguenses (siglos XVI a XIX)”, en *Nuevo Mundo. Mundos Nuevos* [En línea] <http://nuevomundo.revues.org/61448> (Consultado el 10 de diciembre de 2018).

INTRODUCCIÓN AL DOSSIER

Entendemos que estos aportes permitirán avanzar con nuevas preguntas sobre los procesos de invasión española, así como sobre las formas diversas que fue adoptando el sistema de dominación temprano sobre las sociedades indígenas, a partir de la consideración de variantes regionales.

Los trabajos de Leticia Carmignani y Florencia Plomer abordan desde ángulos diferentes un período que hasta el momento había sido estudiado por la historiografía colonial tradicional de corte político institucional, en las primeras décadas del siglo XX y cuyo principal referente fue Roberto Levillier. La historia de las primeras décadas de la invasión, conquista y ocupación del espacio ubicado al sur del Collasuyu por parte de los españoles concentró tanto la transcripción y publicación de documentos del Archivo General de Indias (AGI, Sevilla) como la investigación de los procesos que producían dichas fuentes. Ambos estudios revisan desde nuevas preguntas y lecturas de los documentos los conceptos de jurisdicción y de conquista privada.

En este marco, Leticia Carmignani nos presenta un artículo novedoso y necesario para el campo en varios sentidos. En primer lugar, porque la hipótesis de fondo de la investigación considera a la *jurisdicción* político-administrativa desde una perspectiva dinámica, como resultado de procesos conflictivos y complejos en los cuales participan diversos actores sociales, y no como territorios previamente definidos, constituidos naturalmente ni como espacios que antecedieron a los estados nacionales conformados a fines del siglo XIX. Su objetivo *“es analizar el proceso de conformación del Tucumán como Gobernación entre 1535 y 1563, es decir, durante la etapa de invasión, conflictos entre las huestes, fundación y traslados de las primeras ciudades”*. Para ello considera, con especial atención, que el eje donde giró el proceso de constitución jurisdiccional fueron las disputas y proyectos por la inclusión del Tucumán a la gobernación del Chile o por su definición como gobernación separada y parte del virreinato peruano.

En segundo lugar, para desarrollar esta línea de investigación la autora logra desmontar las tradiciones historiográficas teñidas por tintes estatistas y nacionalistas modernos -argentinos y chilenos- desarrolladas precisamente en pleno conflicto por la definición de límites. Luego de poner en tensión las explicaciones de los procesos políticos coloniales en clave historiográfica, propone revisar tanto las obras de los autores de principios de siglo XX referentes de la historia argentina y chilena (Roberto Levillier, Ricardo Jaime Freire, Manuel Lizondo Borda y Juan Christensen; Tomas Thayer Ojeda, Diego Barros Arana y José Toribio Medina), como las fuentes de la segunda mitad del siglo XVI con nuevas preguntas que consideren

la situación general del virreinato y los proyectos de sistema colonial en disputa, los conflictos entre las distintas huestes y las actuaciones de las sociedades indígenas, lo que implica tener en cuenta también procesos y coyunturas de alianzas, negociaciones y conflictos entre

ISABEL CASTRO OLAÑETA - LIA GUILLERMINA OLIVETO

autoridades coloniales, entre huestes, autoridades indígenas y españolas, o entre indígenas y españoles a nivel individual. Entre la primera jornada al mando de Diego de Almagro en 1535 y 1563, cuando se define la "Gobernación de Tucumán, Juríes y Diaguitas

Para ello, la autora analiza los enfrentamientos entre las huestes del gobernador de Chile Pedro de Valdivia y sus partidarios Francisco de Villagra y Francisco de Aguirre y las del capitán Juan Núñez de Prado, cuestionando miradas tanto personalistas como nacionalistas como claves explicativas del proceso. Recuperando el concepto de "conquista privada" propuesto por Álvaro Jara⁵ y Carlos Sempat Assadourian⁶ que le sirve de presupuesto a todo el artículo, la autora propone considerar las expectativas de las huestes a medida que avanzan y se asientan en el territorio a lo largo de un proceso conflictivo que acompaña la lenta e inestable fundación de ciudades⁷.

En tercer lugar, Leticia Carmignani analiza las diversas relaciones que los capitanes y sus huestes mantenían con las sociedades indígenas, en el contexto de coyunturas políticas más generales, como explicación de los procesos de fundación de ciudades y ocupación del espacio. En este marco, recuperando su propuesta de considerar la conformación de la gobernación del Tucumán como un proceso conflictivo y dinámico, la autora desarrolla el sugerente planteo, siguiendo la propuesta de Carlos Sempat Assadourian⁸, de que en dicho proceso se están disputando diferentes proyectos políticos y en distintos niveles (virreinal, regional, local) y entre los distintos actores (Corona y sus funcionarios, conquistadores, sociedades indígenas), "donde se van delineando sus características como espacio jurisdiccional, social, político y económico con lógicas propias".

En esta línea, Florencia Plomer aporta un artículo sobre el mismo espacio, el mismo período y los mismos actores sociales, lo que nos alerta acerca de que el campo de estudios dedicados a la historia política y etnohistoria temprana del Tucumán se encuentra en revisión. Complementando y profundizando

⁵ Jara, Álvaro, *Guerra y sociedad en Chile*, Editorial Universitaria, Chile, 1981 [1961].

⁶ Assadourian, Carlos Sempat, "La conquista", en Carlos Assadourian, Guillermo Beato y José Carlos Chiaramonte, *Argentina: De la conquista a la independencia*, Paidós, Buenos Aires, 1972, pp. 13-114.

⁷ La ocupación española y el proceso de fundación en "tierras bajas" frente al costoso avance sobre las "tierras altas" del Tucumán fue la novedosa interpretación propuesta por Silvia Palomeque que ha sido retomada por Carmignani para este período previo. Palomeque, Silvia, "El Tucumán durante los siglos XVI y XVII. La destrucción de las 'Tierras Bajas' en aras de la conquista de las 'Tierras Altas'", en Yoli Martini, Graciana Pérez Zavala y Yanina Aguilar (compiladoras), *Las Sociedades de los paisajes áridos y semiáridos del centro oeste argentino*, UNRC, Río Cuarto, 2009, pp. 173-206.

⁸ Assadourian, Carlos Sempat, "Los señores étnicos y los corregidores de indios en la conformación del estado colonial", en Assadourian, Carlos Sempat, *Transiciones hacia el sistema colonial andino*, El Colegio de México/IEP, Lima, 1994, pp. 209-279.

INTRODUCCIÓN AL DOSSIER

el aporte de Leticia Carmignani, la autora propone tomar como concepto articulador del proceso el concepto de “conquista privada”, considerando que “los intereses privados de los conquistadores (...) fueron el verdadero motor expansivo del amplio movimiento de ocupación del continente americano”⁹, es decir, que fueron las “huestes indianas” las que avanzaron y ocuparon el territorio para la Corona española. Plomer dedica su artículo al estudio de estas huestes, particularmente a las que avanzaron sobre el Tucumán en la segunda mitad del siglo XVII entendidas “no como ejércitos regulares, dirigidos y solventados por la Corona, sino que son individuos motivados por sus propios intereses y con sus propios recursos”, definidas analíticamente como sujeto colectivo al que propone acercarse a través de la perspectiva metodológica de la prosopografía.

Si consideramos el marco general y de coyunturas políticas ofrecido por el artículo de Carmignani, el de Plomer nos acerca a los sujetos desde una perspectiva que busca comprender el

proceso de transformación de los miembros de la hueste conquistadora en vecinos encomenderos de las ciudades de la gobernación, rastreando para ello, sus actividades y acciones en el proceso de invasión, su participación en jornadas, guerras y fundación de ciudades; y su asentamiento definitivo –o no– como vecinos en las ciudades conformando los cuerpos capitulares

Para ello, la autora recupera el planteo de Assadourian de que “la conquista provendrá de la incorporación de la empresa privada como soporte económico y humano”¹⁰ y que, en retribución de este esfuerzo, los capitanes y sus huestes esperaban ser premiados por la Corona con *mercedes* (de encomiendas, de tierras) y cargos políticos; todo lo cual será aportado por el mismo medio conquistado. Sin embargo, la hipótesis de Plomer es que el proceso de transformación de soldado a vecino encomendero no fue lineal ni directo y que, en realidad, existió otra variable en el proceso a la cual la historiografía tradicional le prestó poca atención: la movilidad continua en el territorio.

Tomando como base una investigación más amplia basada en el análisis prosopográfico de 28 casos de conquistadores de los cuales se cuenta con Probanzas de Méritos y Servicios, en este artículo Plomer propone aportar las trayectorias de tres conquistadores (Hernán Mejía Miraval, Alonso Díaz Caballero y Gonzalo Sánchez Garzón) quienes ilustran su principal hipótesis. A pesar de haber conseguido encomiendas y vecindad, estos tres capitanes -como ejemplos de una tendencia general-continúan participando en nuevas jornadas y campañas, moviéndose

⁹ Jara, Álvaro, 1981 [1961], *Ob. Cit.*, p. 17.

¹⁰ Assadourian, Carlos Sempat, 1972, *Ob. Cit.*, p. 16.

ISABEL CASTRO OLAÑETA - LIA GUILLERMINA OLIVETO

durante décadas en el territorio tucumanense. Es decir, propone la reconstrucción de tres casos que ejemplifican este derrotero y movilidad aclarando que

no se trata de biografías individuales de corte tradicional, donde el foco estaba puesto en la reproducción fáctica de los principales hitos en la vida del conquistador, sino que son parte de un estudio prosopográfico que busca estudiar un grupo definido para analizar variables y rasgos comunes

Para el estudio de esta movilidad, propone tomar como indicadores la participación en jornadas, expediciones de diverso tipo (punitivas, de reconocimiento, de conquista, etc.) o fundaciones en el Tucumán; lo que cobra relevancia si tenemos en cuenta que entre 1535 y 1600 se desarrollaron alrededor de 30 jornadas (si no más) que movilizaron a las huestes. A partir de su prosopografía Plomer advierte que más de la mitad de los 28 casos, a pesar de haber conseguido vecindad, encomienda y tierras continúan participando en fundaciones, jornadas y campañas que se desarrollan casi continuamente.

Este novedoso estudio aporta desde nuevas preguntas -a fuentes tan tradicionales como las Probanzas de Méritos y Servicios-¹¹ a la explicación del proceso de conformación de la elite de la sociedad colonial en su etapa inicial y formadora; demostrando que “*el proceso de transformación de soldados a vecinos y de invasores a colonizadores no fue lineal, directo, ni igual para todos*”. Lo que primó en dicho proceso fue la constante movilización de recursos humanos y económicos antes de asentarse definitivamente en una ciudad, fundar un linaje familiar, consolidarse como elite económica y política en la gobernación del Tucumán.

Los artículos de Florencia Plomer y Leticia Carmignani nos invitan a revisar las primeras décadas de invasión y ocupación del espacio del Tucumán y el detalle con el cual manejan el proceso, nos alientan a leerlos con cuidado y detenidamente.

Otro de los ejes problemáticos abordados en este Dossier, que habían sido temas por excelencia de la historiografía tradicional para el período colonial en la región, es la encomienda como institución y como mecanismo central del sistema de explotación y usurpación sobre las sociedades indígenas.

En ese marco, el artículo de Castro Olañeta sobre las encomiendas de Salta ofrece la sistematización de información proveniente de un corpus amplio y diverso conformado por fuentes editas e inéditas, proponiendo la reconstrucción

¹¹ Las probanzas de méritos y servicios ya habían sido objeto de una reflexión sistemática hace 20 años por parte de Lía Quarleri, aporte que fue tomado e incorporado por Plomer en este artículo. Quarleri, Lía, “Los conquistadores del Tucumán a través de las probanzas de méritos y servicios del siglo XVI” en *Memoria Americana. Cuadernos de Etnohistoria*, N° 6, Instituto de Ciencias Antropológicas, Facultad de Filosofía y Letras, Buenos Aires, 1997, pp. 97-117.

INTRODUCCIÓN AL DOSSIER

de un mapa general de las encomiendas y pueblos de indios de la jurisdicción de la ciudad de San Felipe de Lerma, en el valle de Salta, a lo largo del siglo XVII; recuperando además los aportes de otros investigadores sobre la historia colonial y la etnohistoria de la región. Nos presenta las historias de los otorgamientos, reotorgamientos, divisiones y anexiones de las encomiendas de la jurisdicción desde fines del siglo XVI y durante todo el siglo XVII, reconstruyendo las líneas sucesorias de sus titulares y considerando los dos grandes procesos rebeldes del Calchaquí (1630-1643 y 1659-1666) que afectaron el mapa de las encomiendas y pueblos de indios de la región.

En segundo lugar, nos presenta la historización de las ubicaciones y traslados de los pueblos de indios y encomiendas en la jurisdicción colonial de Salta, los cuales estuvieron asentados en dos grandes espacios reduccionales, conjuntos de pueblos de indios o macro-reducciones en Pulares (pueblos de Pulares, Chicoana, Cachi, Atapsi y Payogasta) y Guachipas (pueblos de Animaná, Bombolán, Anguingasta, Pompoma, Gualfin, Ampascachi), donde se asentaban varios pueblos de indios colindantes entre sí, encomendados a diferentes vecinos. Asimismo, la autora propone que, a este universo de tributarios reducidos en pueblos, la visita de Luján de Vargas de 1694 nos permitirá agregar otras encomiendas formadas por familias o piezas sueltas -de indios calchaquíes desnaturalizados- sin tierras de reducción.

En relación a esto último, Castro Olañeta propone la hipótesis de que a fines del siglo XVII en la jurisdicción de Salta se manifestaba la tendencia de un proceso secular por el cual *“los indios de encomienda iban residiendo cada vez menos en las tierras de las reducciones y más tiempo en las tierras de su encomendero, pero sin abandonar totalmente las primeras”*, así, partir de una lectura detallada de la Visita de Luján ofrece evidencia para pensar que en Salta

aún no encontramos una división tajante entre indios de pueblo e indios sin pueblo, excepto para el caso de aquellos que nunca estuvieron residiendo en pueblos de indios coloniales como son las piezas o familias entregadas sueltas luego de las guerras calchaquíes

De esta forma, el artículo se cierra proponiendo algunas líneas de estudio sobre la relación entre tributo y tierra, posible gracias a la publicación de la Visita del oidor Luján de Vargas a la jurisdicción de Salta¹².

El artículo de Laura Quiroga, Nicolás Hopkins Cardozo y Ana Emilse Alvarado, se centra en los *pulares*, otro de los grupos (¿étnicos?) del Tucumán, que

¹² Castro Olañeta, Isabel: *“La Visita del Oidor Antonio Martínez Luján De Vargas a las encomiendas de Catamarca, Santiago del Estero y Salta. (Gobernación Del Tucumán, 1693-1694)”* en *Programa de Historia Regional Andina* (CIFYH-UNC) y Ferreyra Editor, Córdoba, 2017.

ISABEL CASTRO OLAÑETA - LIA GUILLERMINA OLIVETO

-como los *lules* abordados en el estudio de Taboada y Farberman- han concentrado el interés de los investigadores y una serie de hipótesis sobre su origen, relación con el Incario y con los grupos diaguitas, su lugar de asentamiento y su compleja y ambigua relación con los españoles¹³.

En este marco, el artículo "Pulares: entre la guerra y la encomienda..." viene a proponer nuevas hipótesis y a presentar aportes centrales para la comprensión de los procesos de imposición y organización del sistema colonial, así como de la resistencia y negociación indígena en la Gobernación del Tucumán.

En primer lugar, porque los autores proponen una revisión historiográfica en diálogo con las fuentes sobre el presupuesto de que los pulares mantuvieron una estrategia colectiva, llevada adelante por sus líderes, de negociación y alianza primero con el Incario y luego, con los españoles. En segundo lugar, porque cuestionan el segundo presupuesto de que los pulares habrían ocupado un territorio delimitado y continuo en el sector norte del valle Calchaquí. En tercer lugar, se proponen reconstruir las autoridades del colectivo y analizan sus diferentes relaciones con los agentes coloniales, autoridades y encomenderos.

Con respecto al primer nudo problemático, tal como se adelanta en el título, los autores a partir de la lectura de fuentes editas e inéditas para el período 1577-1630, plantearán que la particularidad del colectivo pular, además de su heterogeneidad, es la ambivalencia y la oscilación entre la resistencia y la alianza, entre ser indios de encomienda e indios de guerra.

Con respecto al nudo referido al territorio, podemos decir que Laura Quiroga viene trabajando sistemáticamente reflexionando sobre las representaciones coloniales -y académicas- sobre el espacio, el ambiente y la geografía con el objetivo de reconstruir cartografías coloniales sobre el Tucumán¹⁴. En este caso,

¹³ Lorandi, Ana María y Boixadós, Roxana, "Etnohistoria de los valles calchaquíes en los siglos XVI y XVII", en *Runa*, XVII-XVIII, 1987-1988, pp. 263-419. Lorandi, Ana María, "El mestizaje interétnico en el noroeste argentino", en Tomoeda, Hirosoyau y Millones, Luis (eds.), *500 años de mestizaje en los Andes*, Lima, 1992. Giudicelli, Christophe, "Encasillar la frontera clasificaciones coloniales y disciplinamiento del espacio en el área diaguito-calchaquí, Siglos XVI-XVII", en *Anuario IEHS*, N° 22, 2007, pp. 161-211. Quintian, Juan Ignacio, "Articulación política y etnogénesis en los Valles Calchaquíes: Los Pulares durante los siglos XVII y XVIII", en *Andes*, N° 19, Salta, 2008, pp. 299-325. Giudicelli, Christophe, "La Raya de los pulares. Institution d'une frontière indienne coloniale au sein du Valle Calchaquí (1582-1630)", in Capdevila, Luc, Obregón Iturra, Jimena y Richard, Nicolás, *Les Indiens des frontières coloniales*, Rennes, PUR, 2011, pp. 27-57. Giudicelli, Christophe, "Calibay o la tempestad. Debate en torno a un documento "indígena" de la Salta primitiva", en *Revista Corpus*, Vol. 3, N° 1, 2013 [En línea] <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/2819> (Consultado el 10 de diciembre de 2018).

¹⁴ Quiroga, Laura, "En sus huaycos y quebradas: formas materiales de la resistencia en las tierras de Malfín", en *Memoria Americana*, Vol. 18, N° 2, Buenos Aires, 2010: 185-209. Quiroga, Laura,

INTRODUCCIÓN AL DOSSIER

los etnónimos, antropónimos y topónimos rastreados en las fuentes y leídos de manera diacrónica (siguiendo a T. Saignes) cuestionan “los mapas étnicos elaborados en los años 80, basados en la noción antropológica de unidades culturales delimitadas” y retoman los planteos de José Luis Martínez en el sentido de que “la etnicidad adquiere una expresión geográfica basada en las redes de interacción entre grupos, no solo para acceder a recursos distantes y diversos, sino para hacer posible su reproducción social y política”. En este marco, entendemos que uno de los principales aportes del artículo es repensar los espacios pulares y, dialogando con los estudios de otras autoras como María Ester Albeck, Silvia Palomeque y Gabriela Sica, relacionarlos con la puna jujeña. Al considerar paisajes y territorios, así como el componente étnico de manera diacrónica, las alianzas, las resistencias y las identidades se presentan “en permanente reelaboración”.

Finalmente, con respecto a las autoridades, analizadas en relación con el territorio y de manera dinámica, se abordan de manera transversal en todo el artículo y especialmente cuando se analizan las cédulas de encomienda y/o se reconstruyen los entramados rebeldes. Es muy detallado el análisis de la encomienda de los pulares y su proceso de fragmentación desde una perspectiva que considera los nudos problemáticos que hemos reseñado y que es fundamentalmente etnohistórica. En este sentido, es diferente a la utilizada por Castro Olañeta en su artículo, pero pueden leerse de manera complementaria por lo que en este Dossier se ofrecen aportes que muestran los avances de los últimos años sobre un colectivo del cual conocíamos poco hasta el momento.

Los artículos de Marisol García y Virginia Zelada también son complementarios y nos presentan aportes sobre uno de los ejes problemáticos y procesos que han concentrado la atención de las investigaciones sobre el Tucumán colonial: las consecuencias de la resistencia calchaquí y las desnaturalizaciones forzadas luego de 1666. Ambos estudios nuevamente revisan a la encomienda como institución y eje explicativo del sistema de dominación y de la relación entre sociedades indígenas y españoles.

El artículo de García se centra en la encomienda de Malfín y Andalgalá, cuyos tributarios fueron asentados en la estancia de Guaco. La autora retoma un pleito sobre las tierras que había sido analizado por Ana María Lorandi y Sara Sosa

“Paisajes de rebeldía: reproducción, identidad y resistencia en la Serranía de Londres (Gobernación de Tucumán) siglos XVI y XVII”, en *Revista de arqueología americana*, N° 32, México, 2014, pp. 151-175. Quiroga Laura, “Entramados rebeldes de puna y valles en el Tucumán (Siglo XVII). Valle de Londres, provincia de los diaguitas. Una perspectiva cartográfica”, en *Estudios Atacameños*, N° 55, 2017, pp.203-218. Quiroga, Laura; Alvarado Ana; Hopkins Cardozo, Miguel Nicolás, “Tierras frías e inhabitables: Andiafacos, geografía y resistencia (Gobernación del Tucumán, Siglos XVI-XVII)”, en *Mundo de Antes*, N° 11, IAM, Universidad Nacional de Tucumán, 2017, pp. 225-245.

Miatello¹⁵, releendo con nuevas preguntas el documento y contrastándolo con otras fuentes -entre ellas las Visitas de Luján de Vargas de 1693-94 a Catamarca y a La Rioja- con el principal objetivo de recuperar y poner en el centro de la escena las voces y las agencias indígenas en contextos de dominación.

En el análisis de las voces de los dominados, aparecen con centralidad los caciques y mandones, cuyas características y contexto puede reconstruir gracias a los estudios previos sobre la jurisdicción de La Rioja de Roxana Boixadós¹⁶ y sobre la temprana conformación de la encomienda en 1607, de Laura Quiroga.¹⁷ Asimismo, la autora reconstruye el proceso de traslado a la ciudad de Córdoba y los contactos entre encomiendas e indios de ambas jurisdicciones, asunto que también se volverá visible en el artículo de Zelada.

El caso analizado sobre Malfín y Andalgalán pone frente a la territorialidad de las encomiendas y su relación con los sujetos tributarios. Las disputas entre las autoridades indígenas sobre el traslado de la población ofrecen al Dossier un nuevo ejemplo para “*el debate sobre el mantenimiento de las identidades étnicas en contextos de dominación, ya que permite visualizar diversas estrategias desarrolladas por la población indígena para lograr su reproducción comunitaria*”, así como sobre la legitimidad de los liderazgos.

Virginia Zeladanos presenta nuevos aportes sobre el problema de la inserción de los desnaturalizados calchaquíes en jurisdicciones lejanas al valle, como es la de la ciudad de Córdoba, después de 1666¹⁸. Utilizando fuentes

¹⁵ Lorandi, Ana María y Sosa Miatello, Sara, “El precio de la libertad. Traslado y avatares de los malfines y andalgalá en el siglo XVII”, en *Memoria Americana*, N° 1, Buenos Aires, 1991, pp. 7-28.

¹⁶ Entre otros: Boixadós, Roxana, “Los pueblos de indios de La Rioja colonial. Tierra, trabajo y tributo en el siglo XVII”, en Judith Farberman y Raquel Gil Montero (comps.) *Los pueblos de indios del Tucumán colonial: pervivencia y desestructuración*, Universidad Nacional de Quilmes. Ediciones EdiUNJu, 2002, pp.15-57. Boixadós, Roxana, “Caciques y mandones de Malligasta. Autoridad y memoria en un pueblo de indios de La Rioja colonial”, *Andes*, N° 19, Salta, 2008, pp. 251-278 [En línea] http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S166880902008000100010&lng=es&tg=es (Consultado el 17/12/2018).

¹⁷ Quiroga, Laura, “Las granjerías de la tierra: actores y escenarios del conflicto colonial en el valle de Londres (gobernación del Tucumán, 1607-1611)”, en *Surandino Monográfico*, Vol. II. N° 2. Buenos Aires [En línea] http://www.filo.uba.ar/contenidos/investigacion/institutos/ravnani/prohal/surandino2/dossier/Surandino_Monografico_II_2_Laura_Quiroga.pdf (Consultado el 17/12/2018).

¹⁸ La autora recupera los avances sobre el tema de González Navarro y de ella misma. González Navarro, Constanza, “La incorporación de los indios desnaturalizados del valle Calchaquí y de la región del Chaco a la jurisdicción de Córdoba del Tucumán. Una mirada desde la visita del oidor Antonio Martínez Luxan de Vargas, 1692-1693” en: *Jahrbuch für Geschichte Lateinamerikas*, N° 46, 2009, pp. 231-259. Zelada, Virginia, “Desnaturalizados Calchaquíes en Córdoba a fines del siglo XVII”, *Estudios del ISHiR*, Vol. 5, N° 12, 2015, pp. 105-132 [En línea] <http://revista.ishir-conicet.gov.ar/ojs/index.php/revistaISHIR/article/view/543/585> (Consultado el 10 de diciembre de 2018). Asimismo, incorpora también los aportes sobre los procesos en otras jurisdicciones de la

INTRODUCCIÓN AL DOSSIER

editas e inéditas se centra en el análisis de las once encomiendas de Córdoba que integraban población calchaquí rastreando los mecanismos que, recurriendo a diferentes fundamentos y bases, utilizaron para asentarlos en la jurisdicción, asociados a los Autos de Gobierno de Alonso de Mercado y Villacorta¹⁹ y a las estrategias de los encomenderos locales para “legalizar” las situaciones de sus feudos.

El fin de la guerra contra los rebeldes del Calchaquí significó la derrota militar y la solución final de su desarraigo, lo que a su vez permitió “*el reparto de los grupos vencidos entre los participantes y financistas de las campañas que recibieron como pago, indios desnaturalizados que engrosaron sus encomiendas o conformaron nuevas*”. Para la década de 1690, el gobernador Martín de Jáuregui desarrolló una política de control sobre el sector encomendero que implicó la revisión y saneamiento de los títulos de sus repartimientos y, especialmente, aquellos que tenían origen en las disposiciones de Mercado y Villacorta sobre nuevas encomiendas de desnaturalizados y sobre la extensión de vidas como recompensa por los servicios militares²⁰.

Sin embargo, el estudio de Zelada avanza al demostrar que la llegada de los contingentes desnaturalizados del valle que fueron entregados a vecinos cordobeses, en su mayoría se basó en “*mecanismos extralegales*” posibles gracias a las redes y “*relaciones familiares entre vecinos y autoridades coloniales que permitieron excepciones que escapaban a las disposiciones legales sobre la materia*”. Complementando el estudio con la Visita de Luján de Vargas a las encomiendas de Córdoba, el artículo nos ofrece, al igual que el de García, un importante avance sobre las encomiendas de calchaquíes y sobre la sociedad colonial tucumanense de fines del siglo XVII.

gobernación. Boixadós, Roxana. “El fin de las guerras calchaquíes. La desnaturalización de la nación yocavil a La Rioja (1667)” en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*. Vol. I, N° 1, 2011. pp. 1-16. [En línea] <http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/250> (Consulta el 10 de diciembre de 2018). Rodríguez, Lorena, *Después de las desnaturalizaciones. Transformaciones socio-económicas y étnicas al sur del valle Calchaquí. Santa María, fines del siglo XVII-fines del XVIII*, Buenos Aires, Antropofagia, 2008.

¹⁹ Los Autos del gobernador Mercado, en: Zelada, Virginia y Castro Olañeta, Isabel, “Documentos sobre la guerra y la desnaturalización Calchaquí. Los Autos del Gobernador Alonso de Mercado y Villacorta”, en *Revista TEFROS, Taller de Etnohistoria de la Frontera Sur*, UNRC, Vol. 15, N° 1, 2017, pp. 188-213. [En línea] <http://www.hum.unrc.edu.ar/ojs/index.php/tefros/article/view/492> (Consultado 10 de diciembre de 2018).

²⁰ La transcripción de este documento y su análisis en Zelada, Virginia, “El control sobre las encomiendas de la gobernación del Tucumán. Un Auto del gobernador Martín de Jáuregui y las presentaciones de los vecinos de Córdoba (1693)”, en *Corpus. Archivos virtuales de la alteridad americana*, Vol. 7-2, 2017 [En línea] <http://journals.openedition.org/corpusarchivos/1920> (Consulta el 10 de diciembre de 2018).

ISABEL CASTRO OLAÑETA - LIA GUILLERMINA OLIVETO

Así como los primeros artículos del Dossier marcaron el retorno de la preocupación sobre los procesos de invasión y ocupación tempranas de la región, a mediados y fines del siglo XVI como los de Carmignani, Plomer y Quiroga, Alvarado y Hopkins -e indirectamente el de Taboada y Farberman-; el Dossier cierra con el artículo de Gabriela Sica que vuelve a poner en escena la coyuntura de fines del seiscientos y la importancia de la Visita del oidor Martínez Luján de Vargas como fuente y como bisagra para comprender el proceso histórico de la gobernación del Tucumán, tal como venimos reconstruyendo a partir de los artículos de Castro Olañeta, García y Zelada.

Sin embargo, la coyuntura de la Visita es el puntapié del artículo que le permite a Gabriela Sica recuperar una vieja preocupación iniciada por las reflexiones de Ana María Lorandi y Gastón Doucet y continuada por Silvia Palomeque²¹: la particularidad de la jurisdicción jujeña en el conjunto de la gobernación del Tucumán en lo referido a los colectivos indígenas, sus autoridades y, especialmente, a las formas de tributación.

En diálogo con estos referentes y con sus propios aportes sobre el Jujuy colonial²², la autora reconstruye el proceso histórico de la conformación del sistema colonial con eje en las disputas y regulaciones sobre el acceso a la mano de obra indígena y el tributo.

Este proceso fue marcado por coyunturas políticas en las cuales las relaciones de fuerza y poder entre el sector encomendero, los caciques y los funcionarios o agentes coloniales se fueron articulando de diferentes maneras. El aporte central/principal de este artículo es demostrar a partir de este recorrido minucioso que *“la necesidad de mano de obra en la jurisdicción de la ciudad de San Salvador de Jujuy contribuyó a restringir lentamente el poder coercitivo de los encomenderos y la permanencia del “servicio personal” como relación tributaria”*. Esta

²¹ Lorandi, Ana María, “El servicio personal como agente de desestructuración en el Tucumán colonial”, en Revista *Andina*, N° 6, 1, Cuzco, Perú, 1988, pp. 135-173. Zanolli, Carlos y Lorandi, Ana María, “Tributo y servicio personal en el Tucumán colonial”, en *Memoria Americana*, N° 5, Buenos Aires, 1995. Doucet, Gastón, “Introducción al estudio de la visita del Oidor Don Antonio Martínez Luján de Vargas a las encomiendas de indios del Tucumán”, en *Boletín del Instituto de Historia Argentina y Americana*, N° 26, Buenos Aires, 1980, pp. 205-246. Palomeque, Silvia, “El mundo indígena (siglos XVI-XVIII)”, en: Tandeter, Enrique *Nueva Historia Argentina. La sociedad colonial*, Ed. Sudamericana, Buenos Aires, 2000, pp. 87-143.

²² Sica, Gabriela, *Del pukara al pueblo de indios. La sociedad indígena colonial en Jujuy, Siglo XVII*, Ferreyra Editor, en prensa. Sica, Gabriela, “Las otras mitas. Aproximaciones al estudio de la mita de plaza en la jurisdicción de Jujuy, gobernación de Tucumán, siglo XVII”. *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 71, N° 1, CSIC, Sevilla, 2014, pp. 201-226 [En línea] <http://estudiosamericanos.revistas.csic.es/index.php/estudiosamericanos/article/view/620/623> (Consultado el 10 de diciembre de 2018). Sica, Gabriela, “Procesos comunes y trayectorias diferentes en torno a las tierras de los Pueblos de Indios de Jujuy. Siglo XVI al XIX”, en *Revista del Museo de Antropología* N° 9, Vol. 2, Córdoba, 2016, pp. 171-186 (Consultado el 10 de diciembre de 2018).

INTRODUCCIÓN AL DOSSIER

competencia por el acceso al trabajo indígena es el hilo conductor del artículo a medida que se analizan a lo largo de un siglo los conflictos por la mita de plaza y por otras formas de presionar o negociar para obtener mano de obra. Luego de este recorrido, el pantallazo inicial ofrecido por la Visita de Luján de Vargas a fines del siglo XVII a las encomiendas de Jujuy adquiere gran densidad explicativa.

A lo largo de este recorrido hemos pretendido remarcar varias cuestiones que se presentan de manera explícita e implícita. En primer lugar, los nudos problemáticos presentes en el actual campo de estudios que se encuentran movilizando las investigaciones: colectivos étnicos y territorialidades, resistencias y negociaciones indígenas, conquista privada, encomienda, tributo, pueblos de indios... En segundo lugar, que estos avances se están realizando dialógicamente; puede observarse en el Dossier como los artículos dialogan entre sí y presentan referencias cruzadas. En tercer lugar, que las producciones actuales recuperan los antecedentes para continuarlos, revisarlos o cuestionarlos a la luz de nuevas fuentes o renovadas lecturas. El Dossier es reflejo del trabajo sistemático que desde 2005 caracteriza el espacio de la Mesa estable "Sociedades indígenas y sistemas de dominación desde una perspectiva etnohistórica. Desde el Tawantinsuyu hasta la crisis del sistema colonial español" en las *Jornadas Interescuelas/Departamentos de Historia* y que esperamos que se afiance y continúe.